



CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

HERNÁNDEZ GARCÍA, Nuria, “¿Representación o poder?”, en *Las Provincias*, 28-07-2023, p. 29.

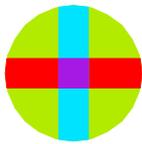
¿Representación o poder?

La rotundidad y la claridad de los electores españoles se traduce en una división cada vez más inasumible para la sociedad

Pasadas las primeras horas de reflexión tras las elecciones del 23J, el desasosiego, para muchos sigue siendo el mismo. Y la razón no es otra que la polarización que, desde hace años, divide a nuestra sociedad, pero que en los últimos tiempos se ha visto más acuciada por la irresponsabilidad moral y política de nuestros dirigentes en su lucha por el poder.

Durante la noche electoral, fue patente. En las sedes de los dos principales partidos políticos se escucharon gritos de “No pasarán”, en una, refiriéndose a la otra mitad del electorado; y en la otra, “Que vote Txapote”, acusando a la otra mitad en referencia a los acuerdos con Bildu, con un lema que ha estado presente durante toda la campaña.

En las últimas horas se ha hablado de repeticiones electorales y de pactos, o más bien conglomerados, pero no de lo que han dicho los españoles en las urnas. El Parlamento ha de ser la cámara legislativa y de representación. Debe de ser el reflejo político de la sociedad o, como decía Schmitt, una reproducción del peso de los partidos políticos. Es en ese espacio donde los representantes han de actuar como tales y velar



CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

por los intereses de los ciudadanos que les han elegido. Todos ellos han de controlar al Ejecutivo en sus funciones: gobernar, actuar y tomar decisiones, de manera que cumpla con el mandato del Parlamento de gobernar para los españoles. No en función de sus réditos electorales, sino debiéndose a todos y cada uno de los ciudadanos españoles, también a aquellos que no le han votado.

Decía Edmund Burke que el mayor peligro de corrupción del Parlamento era convertirse en poder y dejar de ser un elemento de control del Gobierno. Si la representación se convierte en poder, ¿quién protege los intereses de los ciudadanos?, ¿quién les representa?. El representante, elegido a través de un proceso electoral como el del pasado domingo, representa a la nación, independientemente de quienes sean sus respectivos electores. Lo que se representa, en principio, es el interés general y no los intereses particulares de un determinado colectivo. Burke definía el Parlamento no como un congreso de embajadores cada uno con intereses distintos y hostiles, sino como "una asamblea deliberante de una nación con un interés, el de la totalidad, donde la guía tiene que ser el objetivo global, no los intereses locales".

El mandato representativo hace, pues, que el Parlamento se convierta en una Asamblea deliberante en la que se debaten posiciones, opiniones y maneras diferentes de concebir el interés general. De ahí que sea la Cámara Legislativa, legislando para todos, y de control del Ejecutivo en su ejercicio del poder. Si desaparece el principio de separación de poderes, y la Cámara Legislativa se confunde con el Ejecutivo, o viceversa, tratando cada partido político y cada representante de velar por sus intereses distintos y hostiles, ¿quién representa al pueblo? ¿Cómo puede desaparecer la desafección política, ese sentimiento de que no nos representan? ¿Cómo superar la brecha que divide a nuestra sociedad en dos?.



CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

El Presidente del Gobierno afirmó el domingo que España “y todos sus ciudadanos que han votado han sido meridiana y rotundamente claros” para después interpretar esa claridad y rotundidad en una victoria del Partido Socialista. “Somos más, muchos más los que queremos que España siga avanzando”. Según los datos a los que todos podemos tener acceso, el PP obtuvo el pasado domingo, 8.091.840 votos frente a los 7.760.970 del Partido Socialista. Si se suma por bloques teniendo en cuenta los partidos extremistas, tanto de izquierdas como de derechas, la derecha tendría 11.125.584 votos y la izquierda 10.774.976. La diferencia es apenas de 351.000 votos a favor del bloque de derechas.

La rotundidad y la claridad de los electores españoles se traduce en una división cada vez más inasumible para la sociedad. Una división marcada por la polarización que no obedece a otra cosa más que a los intereses personales de nuestros gobernantes por hacerse con el poder y mantenerse en él a toda costa. ¿Representación o poder? Parece que es poder lo que buscan nuestros conciudadanos dedicados a la política. Instalarse en las instituciones y, desde ahí, defender sus ideas sin escuchar al que no piensa como él. Dejando de lado al vecino, al compañero, al familiar, al amigo.

Como decía un compañero del ámbito de estudio de las Ciencias Políticas, la democracia es el espacio inclusivo de la alteridad. Pero no lo es con estos políticos. Falta diálogo, acuerdos de Estado, un Parlamento que represente y refleje los diferentes intereses de la ciudadanía y que controle al Ejecutivo. Y, por supuesto, un Presidente del Gobierno que aspire a serlo de todos los españoles: de los que le votaron y de los que no.

NURIA HERNÁNDEZ GARCÍA